



# SESION

DEL DIA 3 DE OCTUBRE DE 1811.

Principió por la lectura de la sesion del dia anterior, y del parte del general del cuarto ejército, del 2.

Se leyó una representacion del Marqués del Palacio, y documentos que la acompañan, sobre el mando del ejército segundo y contestaciones que ha habido entre el dicho y el general Blake. Las Córtes quedaron enteradas, y en virtud de estar llamado el general Blake por el Consejo de Regencia, no se tomó determinacion alguna.

Leyóse una representacion de la Junta superior de Cataluña, dando parte de la pérdida de la plaza de San Fernando de Figueras, y se acordó que se lea en público, con el oficio de remision á los Sres. Diputados de la misma provincia, para que se vea el espíritu público que anima á aquellos leales habitantes.

Se volvieron á leer las representaciones de D. Rafael Gomez Roubaud, y se movió la discusion. El señor Jáuregui leyó el documento que cita Roubaud, y se suspendió hasta otro dia.

Se leyó un oficio del Ministro de Gracia y Justicia, avisando de haber reconocido á las Córtes la ciudad de Valencia de Venezuela, los pueblos de San Joaquin, Tucuyito, Ocumare y ciudad de Nirgua; y los Córtes oyeron con satisfaccion esta noticia, y mandaron que se lea mañana en sesion pública.

Se levantó la sesion. =Bernardo, Obispo de Mallorca, Presidente. =Antonio Oliveros, Diputado Secretario. =José de Zea, Diputado Secretario.